

ACUERDO N° 11-O.R.H.- En la Provincia de San Luis a TRECE días del mes de JUNIO de Dos Mil Trece, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia OMAR ESTEBAN URÍA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, LILIA ANA NOVILLO y FLORENCIO DAMIÁN RUBIO, ausente por licencia el Señor Ministro OSCAR EDUARDO GATICA.-

ACORDARON: I) AMPLIAR la Subrogación del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 3, dispuesta en el Punto I) de la Resolución N° 105/13, estableciendo que la misma se extenderá hasta las 7,00 horas del día 18-06-13, encontrándose designado el Dr. **EDUARDO RODOLFO GIMENEZ.-**

II) AUTORIZAR a la Dra. **IRMA INES CASTRO**, Juez del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 13,00 horas del día 14-06-13 y hasta las 7,00 del 18-06-13; DESIGNANDO Subrogante Legal por igual periodo al Dr. **JOSE AGUSTIN RUTA.-**

III) AUTORIZAR a la Dra. **MARTHA RAQUEL CORVALAN**, Secretaria Electoral Provincial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 13,00 horas del día 19-06-13 y hasta las 7,00 del 24-06-13; DESIGNANDO Subrogante Legal por igual periodo al Dr. **ALBERTO HIPOLITO GOMEZ.-**

IV) CONCEDER licencia por Asistencia a Cursos y Jornadas (Art. 25 del Ac. 188/13 - Reg. de Lic.) a la Dra. **MIRTHA OLGA ESLEY**, Juez del Juzgado de Instrucción N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, a fin de asistir al “X Encuentro Nacional de Profesores de Derecho Procesal Penal”, a realizarse en la Ciudad de San Luis, los días 13 y 14-06-13, quien deberá acreditar la causal invocada.-

V) CONCEDER licencia por Asistencia a Cursos y Jornadas (Art. 25 del Ac. 188/13 - Reg. de Lic.) al Dr. **MARTIN ARTURO JOFRE**, Secretario del Juzgado de Instrucción N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, a fin de asistir al “X Encuentro Nacional de Profesores de Derecho Procesal Penal”, a realizarse en la Ciudad de San Luis, los días 13 y 14-06-13, quien deberá acreditar la causal invocada.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-